

13. D. Luis Suárez Suárez.
14. D. Jaime Plana Gruber.
15. D. Manuel Pedro Muñoz Cuenca.
16. D. Jesús Ros Irigüen.
17. D. Cándido Nieto Tubilla.
18. D. Luis López Antolínez.
19. D. Antonio Soler Bennassar.
20. D.<sup>a</sup> María del Carmen Villa Fernández.
21. D.<sup>a</sup> Margarita Massanet Tamayo.
22. D. Julio Antonio Fernández Alvarez.
23. D. Francisco Javier Teresa Parra.
24. D. Fernando José González Recas.
25. D. Javier Santa del Olmo.
26. D. Ricardo Schulze Galán.
27. D. Roberto Huerta Rodríguez.
28. D. Manuel Cabezuolo Gamito.
29. D. Alfonso Carlos Medina de Toro.
30. D. Miguel Portilla Muelas.
31. D. Juan Miguel Naranjo Navarro.
32. D.<sup>a</sup> Rosa María Postigo Ruiz.
33. D. Julio Martínez Molina.
34. D. José Antonio Rojo Ferrer.
35. D. Julio Teijeira Lastres.
36. D. José Enrique Ferrando de la Lama.
37. D. Luis Fernando Rebollo Romeral.
38. D.<sup>a</sup> Josefina Romero Bacelar.
39. D.<sup>a</sup> María José Ruiz-Atienza Ruiz.
40. D. José Fernando Esteve Sánchez.
41. D. Antonio Javier Agustí Guerrero.
42. D. José Antonio Carrasco García.
43. D. Jesús García García.

Los alumnos efectuarán su presentación en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil de Barajas (Madrid), para dar comienzo el curso, el día 2 de mayo de 1979, a las nueve horas.

La presentación de los documentos mencionados en el artículo 8 de la convocatoria, deberán ser entregados o remitidos, dentro del plazo señalado, a la Jefatura de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil (avenida de América, 25, Madrid-2), sin cuyo requisito el alumno perderá todos los derechos como tal que concede la convocatoria.

Madrid, 5 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

## ADMINISTRACION LOCAL

### 5524 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 29, de 5 de febrero de 1979, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General al servicio de esta Corporación.

#### *Aspirantes admitidos*

Angeles Arranz Alonso.  
 María del Carmen Barroso Campos.  
 Manuel Camacho Beltrán.  
 Pedro Escribano Zafrá.  
 Pablo Cristóbal Gámez Aguilera.  
 Ramiro Girón Gallardo.  
 Enrique Javier Laguna González de Canales.  
 José Luis Martín López.  
 Esperanza Núñez Amado.  
 Antonio Ramírez Salcedo.  
 Manuel Ren González.  
 Manuela Romero de Torres.  
 José María Sánchez Roldán.  
 María del Carmen Videla Serrano.

#### *Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a los fines de que los interesados en ello, si consideraran infundada la admisión de los solicitantes, establecen recurso de reposición en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 7 de febrero de 1979.—El Presidente.—1.992-E.

### 5525

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Farmacéutica de la Beneficencia Provincial.*

De conformidad con la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de octubre de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1978, para proveer en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, una plaza de Farmacéutica de la Beneficencia Provincial, se hace pública la relación de los miembros integrantes del Tribunal que ha de calificar dicha prueba.

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Vaamonde Silva, Presidente de la Diputación.

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don León Terrados Jarabo, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Rafael Cadórniga Carro, Catedrático de la Facultad de Farmacia.

Don Fernando García González, representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Don Luis Domínguez Arqués, representante de la Dirección General de Sanidad.

Don Rafael González Sánchez, Médico Director del Hospital Provincial.

Secretario: Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario general de la Corporación.

Guadalajara, 14 de febrero de 1979.—El Presidente, Carlos Vaamonde Silva.—972-A.

### 5526

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, con exigencia del título de Licenciado en Ciencias Económicas, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil, se pone en conocimiento de los interesados que el orden será el siguiente:

- 1.º D. Jorge Jacas Fleix.
- 2.º D. Joaquín Margalef Llebaria.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, en su día publicada para cubrir dicha plaza, se ha dispuesto que el comienzo de los ejercicios se lleve a cabo el día 4 de abril, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria.

Tarragona, 15 de febrero de 1979.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—2.432-E.

### 5527

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente a la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

En relación con el expediente que se tramita en este excelentísimo Ayuntamiento para proveer, por oposición, cinco plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de la Corporación, se hacen públicos, de conformidad con la base V de las reguladoras de aquella y en los artículos 6 y 7 del Decreto de 27 de junio de 1968, el número obtenido en el sorteo por cada uno de los aspirantes, la constitución del Tribunal y la fecha, hora y lugar para la celebración de la oposición mencionada.

Primero.—Sorteo. El resultado del sorteo celebrado el día 10 de febrero de 1979 es el siguiente:

1. D. Salvador Llacer Gisbert.
2. D. Vicente Vicedo Torregrosa.
3. D. Jorge Company Company.
4. D.<sup>a</sup> María Francisca López Polo.
5. D. Antonio Miguel Escoda Jordá.
6. D.<sup>a</sup> Concepción de Mora Martí.
7. D.<sup>a</sup> Amparo Giménez Marco.
8. D.<sup>a</sup> Antonia Ramirez Palacios.
9. D.<sup>a</sup> María Angeles del Río Mateos.
10. D.<sup>a</sup> María Pilar Cantó Sempere.
11. D.<sup>a</sup> Dolores García Tebar.
12. D. Agustín Belda Lario.
13. D.<sup>a</sup> María Angeles Gisbert Vicedo.
14. D.<sup>a</sup> Inmaculada Botella Vicent.
15. D. Miguel Payá Doménech.
16. D.<sup>a</sup> María Angeles Catalá Fenollar.
17. D. Fernando Fernández Gómez.

18. D.<sup>a</sup> Emilia María Castelló Ferrándiz.
19. D.<sup>a</sup> María Luisa Cantó Carbonell.
20. D.<sup>a</sup> Francisca García Borrell.
21. D.<sup>a</sup> María del Carmen Montava Miró.
22. D. Francisco Luis Bas Blasco.
23. D. Francisco Ramírez Arroyo.
24. D.<sup>a</sup> María del Carmen Bas Blasco.
25. D. Tomás Segura Salvador.
26. D.<sup>a</sup> Ana María Gisbert Pastor.
27. D. Juan Vicente Pascual González.
28. D. Donato Garrigós Moreno.
29. D. Francisco Fernández Gómez.
30. D.<sup>a</sup> Adoración Cantó Vañó.
31. D.<sup>a</sup> María Paz Cardona Samper.
32. D. Luis Catalá Reig.
33. D.<sup>a</sup> María Luisa Cascales Pascual.
34. D.<sup>a</sup> Clara Doménech Moltó.
35. D.<sup>a</sup> María Carmen Miró Savall.
36. D.<sup>a</sup> Isabel Clara Doménech Mut.
37. D.<sup>a</sup> Inmaculada Moreno Enguix.
38. D.<sup>a</sup> Rosa María Reig Monllor.
39. D.<sup>a</sup> María Carmen Carbonell Gras.
40. D.<sup>a</sup> Beatriz Belda Palacios.
41. D. Jorge Raúl Verdú Pons.
42. D. Rafael Adrián Serrano.
43. D.<sup>a</sup> Amparo Blanes Miró.
44. D.<sup>a</sup> Maravillas Caballero Miranda.
45. D. Francisco José Pérez Vilaplana.

Segundo.—*Tribunal*. El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Alberto E. García Rodríguez, Alcalde Presidente, como titular, y don Hermelando Linares Nácher, Teniente de Alcalde, como suplente.

**Vocales:**

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza, como titular, y como suplente, don Antonio Fernández Castro, Vicesecretario general Técnico del Gobierno Civil de Alicante.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, doña Amparo Macián García, Secretaria del Ayuntamiento de Coentaina, como titular, y don José Sempere Candela, Interventor de Fondos de Jijona, como suplente.

En representación de la Jefatura del Servicio, don Enrique Capella Faus, Secretario de la Corporación, como titular, y don Enrique Botella Oltra, Oficial Técnico administrativo, como suplente.

Secretario del Tribunal, don Enrique Abad Pérez, funcionario Técnico administrativo de la Corporación, como titular, y don Antonio Giner Cloquell, funcionario Técnico administrativo de la misma, como suplente.

Tercero.—*Lugar, día y hora*. Se señala para la celebración de la indicada oposición el día 20 del próximo mes de marzo a las cinco horas de la tarde, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Alcoy, 14 de febrero de 1979.—El Secretario, Enrique Capella Faus.—Visto bueno, el Alcalde, Alberto E. García Rodríguez.—2.415-E.

**5528 RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente a la convocatoria para proveer una vacante de Técnico de Administración General.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, correspondiente al día 30 de enero último, se publica anuncio de convocatoria de oposición libre para la provisión de una vacante de Técnico de Administración General, de la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo y retribuciones atribuidas al coeficiente 4, equivalente al nivel 10, concediéndose el plazo de treinta días hábiles para optar a dicha oposición, compulsándose a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», remitiéndose a los interesados, debiendo cumplir las condiciones exigidas y atenerse a las previsiones que se encierran en las bases de la convocatoria correspondiente, que pueden verse en el «Boletín Oficial» de la provincia ya citado.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

León, 2 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.731-E.

**5529 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Arquitectos Técnicos (Aparejadores).**

En relación a las pruebas selectivas restringidas en su día convocadas para proveer en propiedad plazas de Arquitectos Técnicos (Aparejadores), se hace público que la Comisión Municipal Permanente, en sesión de fecha 14 de los corrientes, acordó

desestimar la reclamación formulada por don Angel Casas y otros frente a la lista provisional de admitidos y excluidos y elevarla a definitiva en los términos siguientes:

*Admitidos*

Don José Puig Paraire.  
Don Pedro Calopa Farrés.

*Excluidos*

Ninguno.

Por lo que se refiere a la composición del Tribunal calificador, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 308, de fecha 28 de diciembre último, y número 9, de fecha 10 de enero pasado, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 25 de enero del corriente año, la misma queda modificada en cuanto a nueva designación de los cargos de Secretario titular y Secretario suplente del Tribunal, recayentes de modo respectivo en don José María Rigau Caixés, Secretario general interino del Ayuntamiento, y doña Manuela Torrens Bordás, Técnico de Administración General, y designación de Vocal suplente en su día omitido, en representación de los funcionarios Técnicos de Administración Local, en favor de don Pompeyo Peremateu Badrinas, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Terrassa.

En resultancia de lo que antecede, el Tribunal calificador ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente: Titular, don Francisco de P. Llatjós García, Alcalde.

Suplente, don José Busquets Farrás, primer Teniente de Alcalde.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:

Titular, don Juan Bautista Cardona Prades.

Suplente, don Juan García Martín.

Vocal en representación de los funcionarios Técnicos de Administración Local:

Titular, don Manuel Adell Segarra.

Suplente, don Pompeyo Peremateu Badrinas.

Vocal en representación del Colegio Profesional:

Titular, don Carles Puiggrós Lluelles.

Suplente, don Rafael Cercós Ibáñez.

Vocal en representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular, don Martín A. Pagonabarraga Garro.

Suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras.

Secretario: Titular, don José María Rigau Caixés, Secretario general interino del Ayuntamiento.

Suplente, doña Manuela Torrens Bordás, Técnico de Administración General.

Durante el plazo de quince días hábiles a contar de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, podrá ser formulada recusación contra cualquier miembro del Tribunal.

Por el presente edicto se convoca a los señores aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas el próximo día 14 de marzo, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, anulándose en consecuencia el señalamiento del día 23 de febrero para la celebración de los ejercicios, que había sido efectuado en anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de fecha 10 de enero último, y «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de fecha 25 de enero siguiente.

Sant Cugat del Vallés, 14 de febrero de 1979.—El Alcalde, Francisco de P. Llatjós García.—871-A.

**5530 RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria, por la que se convoca oposición libre para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.**

Las bases y programa de la oposición libre se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Álava» número 11, de fecha 27 de enero de 1979.

La plaza está dotada de las retribuciones correspondientes al nivel 10.

Las solicitudes debidamente reintegradas deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», juntamente con el justificante de haber ingresado en Depositaria la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente mercantil o Actuario mercantil.

Vitoria, 1 de febrero de 1979.—El Alcalde-Presidente.—Ante mí: el Secretario.—1.725-E.